



AMPA
“ La Almícar ”

BASES CONCURSO DIBUJO Y PINTURA
“comida saludable, pruébala”

Objetivos del Concurso:

1. Entregar oportunidades de expresión artística a chicos y chicas, de educación secundaria obligatoria, de bachillerato y de Formación Profesional expresando creativamente a través del dibujo y pintura la comida saludable y la opción de consumirla.
2. Incentivar en los chicos y chicas, de Educación Secundaria Obligatoria, de Bachillerato y de Formación Profesional, el desarrollo de manifestaciones artísticas a través del dibujo y la pintura como medio de expresión y difusión de la comida saludable.

¿Quiénes pueden participar?

Las obras de arte deben ser pintadas por alumnos y alumnas del instituyo “Alyanub” de Vera, y cuyas edades se encuentren desde los 12 a 20 años, o superior siempre que formen parte del alumnado.

Los trabajos deben ser realizados sin la intervención o ayuda de sus padres o de terceros. Si se detecta que los trabajos no corresponden a dibujos o pinturas efectuadas por los alumnos, éstos automáticamente quedarán eliminados del concurso.

Los autores/as de las obras de arte se comprometen en garantizar que las obras enviadas sean inéditas.

Cada participante puede enviar solo una obra de arte.

¿Qué materiales se pueden utilizar para realizar los trabajos?

Las Obras de Arte deberán ser presentados en formato de lienzo de madera que se facilitara en la cantina del instituto, todas de las mismas dimensiones.

Para la realización de la Obra de Arte se podrá utilizar cualquier material de dibujo y pintura, tales como: plumones, crayones, lápices de color, témperas, acuarelas, lápiz de grafito, oleo, etc. , cualquier material que sea óptimo para pintar en madera y que perdurar en el tiempo.

Al reverso de la Obra de Arte se deben consignar los siguientes datos:

- Nombres y Apellidos del alumno participante
- Edad del alumno participante
- Año lectivo que cursa y grupo
- Título del cuadro.

Tema central del concurso: ¿sobre qué dibujar?

La temática de las Obras de Arte será: **Comida saludable**, por medio de la cual los autores promoverán el consumo responsable de la comida como fuente de salud.

Los trabajos deben ser entregados en la cantina del instituto, donde se expondrán durante todo el curso, hasta que sean entregados a los jueces para su valoración y fallo de los premios.

¿Cómo se evaluarán los trabajos?

Los trabajos serán evaluados en 3 categorías:

Categoría A: Alumnas y Alumnos de 1º y 2º de la ESO

Categoría B: Alumnas y Alumnos de 3º y 4º de la ESO.

Categoría C: Alumnas y Alumnos Bachillerato y Ciclos Formativos.

Se seleccionará un primero y segundo premio por cada categoría.

Las Obras de Arte de los autores que se categoricen como ganadores/as serán publicados en la página web e Intranet institucional.

Las Obras de Arte de los ganadores quedarán a disposición del Centro Educativo, pudiendo ser utilizadas en diversas ocasiones y motivos que se estime conveniente.

¿Cuáles son los aspectos que se evaluarán en los trabajos?

Las Obras de Arte de los autores serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Creatividad.
2. Coherencia entre la Obra de Arte y la temática del concurso.
3. Mensaje que entrega
4. Originalidad.

Premios:

La Asociación de Madres y Padres “La Almícar”, entregara los premios de este concurso.

Los premios consistirán en:

Primer premio 25 € en cheque regalo en material escolar a canjear en una librería a determinar.

Segundo premio 20 € en cheque regalo en material escolar a canjear en una librería a determinar.

La participación mínima por categoría será de 5 alumnos, si no se cubriesen podrían quedar desiertos los premios.

Las Obras de Arte premiadas, serán visibles en la web institucional junto al nombre y fotografía de cada autor.

¿Cuáles son las fechas establecidas para el Concurso?

Publicación de bases: lunes 8 de octubre 2018

Recepción de trabajos: Hasta el jueves 30 de Abril 2019 en la cantina del instituto.

Selección de trabajos: martes 05 de mayo 2019

Difusión Resultados: lunes 11 de mayo 2019

¿Quién compone el jurado?

- ✦ Presidente de la Asociación de Madres Y Padres del Centro.
- ✦ Otros miembros docentes del centro a determinar.

¿Qué pasa con los trabajos recibidos y seleccionados?

Las obras de arte recibidas, seleccionadas y premiadas pasarán a ser parte del patrimonio del centro educativo y podrán ser reproducidas en los términos que el Servicio estime conveniente y en diferentes formatos (publicaciones, calendarios, videos, afiches, etc.) con la debida mención de sus autores. Por consiguiente, todas las Obras de Arte sin excepción quedarán en la Dirección del Centro Educativo, ninguna de las obras será devuelta.

¿Consultas e inquietudes?

Cualquier duda y/o consulta que tengan los participantes sobre las bases y resultados de este concurso se sugiere contactar a:

- Presidente de la Asociación de Madres y Padres del Centro
- Cantina del Centro